

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Filosofía
Programa Graduado

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO	:	Filosofía de idioma francés / Filosofía francesa Philosophy in French / French Philosophy
CODIFICACIÓN	:	FILO 4010
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO	:	45 horas / Tres créditos Martes /Jueves 10:00-11:20am Horas de oficina: Miérc. 8:00am-12:00pm Modalidad: Presencial
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS:	:	Ninguno
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:		
<p>En este curso se estudiarán a los principales filósofos franceses desde el Renacimiento hasta la época contemporánea, en la gran diversidad de sus temas y corrientes. En la medida de lo posible, se estudiarán los textos de estos autores en francés.</p> <p>Este curso se ofrecerá bajo las modalidades presencial, híbrida y en línea.</p>		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:		
<p>Al finalizar el curso el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none">• conocer algunos de los principales filósofos franceses desde el Renacimiento hasta la época contemporánea;		

- situar los principales filósofos franceses en su contexto histórico y la historia de la filosofía occidental;
- conocer los principales temas, las principales corrientes e innovaciones teóricas de la filosofía francesa desde el Renacimiento hasta la época contemporánea;
- analizar filosófica y críticamente textos breves de filósofos franceses desde el Renacimiento hasta la época contemporánea;
- emplear competencias avanzadas de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, y pensamiento crítico en relación con los temas y textos estudiados.
- adquirir destrezas en francés sobre el vocabulario y las expresiones de la filosofía francesa.

LIBRO DE TEXTO PRINCIPAL:

No tiene.

BOSQUEJO DE CONTENIDO (PROVISIONAL) Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

<i>Tema</i>	Distribución del tiempo	
	Presencial	
I. Tema 1. Introducción	2 horas	
II. Tema 2. Filósofos del Renacimiento	12 horas	
III. Tema 3. Filósofos modernos	18 horas	
IV. Temas 4. Filósofos contemporáneos	11 horas	
V. Temas 5. Conclusión	2 horas	
Total de horas contacto	45 horas	

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES (ejemplos):

Presencial	
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias del profesor • Lecturas • Trabajos en grupo • Tareas individuales • Actividades de avalúo • Actividades prácticas • Presentaciones orales 	

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:

Recurso	Presencial	Híbrido	En línea
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución	Institución	Institución

Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Bocinas integradas o externas	No aplica	Estudiante	Estudiante
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	No aplica	Estudiante	Estudiante

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Presencial	Híbrido	En línea
Asistencia activa.....20%	Revisión de literatura.....20%	Revisión de literatura.....20%
Exámenes parciales.....80%	Presentación propuesta.....10%	Presentación propuesta.....10%
	Exámenes parciales70%	Exámenes parciales70%
Total.....100%	Total.....100%	Total.....100%

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la**

integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

NORMATIVA SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A, B, C, D, F

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

La Universidad de Puerto Rico (Universidad), como institución educativa y centro laboral, tiene como norte proteger los derechos y ofrecer un ambiente seguro a todas las personas que interactúan con la institución, ya sean estudiantes, empleados, contratistas y/o visitantes (en adelante “personas concernidas”). En atención a ello, se promulga la presente Política por virtud de la Certificación 107, JG 2021-2022, con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria. Se establece el protocolo, para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, o embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, (en adelante, «las conductas prohibidas»), en el ambiente de trabajo y estudio.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Libros generales

Badiou, A. “Panorama de la filosofía francesa”, *Eikasia. Revista de filosofía* 3, 2006.

Badiou, A. *La aventura de la filosofía francesa desde 1960*, Santiago (Chile), LOM, 2014.

Boutroux, E. *La philosophie en France depuis 1867, Revue de métaphysique et de morale*, 1908 (16), p. 683-716.

Cassin, B. (ed.) *Dictionary of Untranslatables. A Philosophical Lexicon* (trad. E. Apter, J. Lezra y M. Wood), 2014.

Descombes, V. *Le Même et l'Autre : quarante-cinq ans de philosophie française (1933-1978)*, Minuit, 1979.

Gutting, G., *Pensando lo imposible. La filosofía francesa desde 1960*. Madrid, Avarigani Editores, 2014.

Wahl, J. *Tableau de la philosophie française*, Paris, Gallimard, 1962.

Worms, F. *La philosophie française au xxe siècle*, Paris, Gallimard, 2009.

Obras específicas

Descartes, R. *Œuvres et lettres*, textes présentés par André Bridoux, Paris, Gallimard, 1953.

Comte, A. *Œuvres*, Paris, Anthropos (11 vols.), 1968–1970

Foucault, M. *Discours et vérité*, Paris, Vrin, **2016**.

Foucault, M. *Dire vrai sur soi-même*, Paris, Vrin, **2017**.

Foucault, M. *Les aveux de la chair (Histoire de la sexualité IV)*, ed. F Gros, Paris, Gallimard, **2018**.

La Boétie, E. *Discours de la servitude volontaire*, Paris, Flammarion, 1993.

Merleau-Ponty M., *Œuvres*, édition établie et préfacée par Claude Lefort, Paris, Gallimard, 2010.

Montaigne, M. *Les Essais*, transcription en français moderne par B. Combeaud (à partir de l'édition de 1595), Paris, Robert Laffont, **2019**.

Pascal, B. *Pensées, opuscules et lettres*, éd. Ph. Sellier, Paris, Éditions Classiques Garnier, (1669) 2010.

Rousseau, J.-J., *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes*, Paris, Gallimard Folio/essais, (1755) 2014.

Sartre, J.-P. *L'être et le néant*, Paris, Gallimard, 1943.

Sartre, J.-P. *L'existentialisme est un humanisme*, Paris, Nagel, 1945.

Estudios

Barbaras R., *De l'être du phénomène : sur l'ontologie de Merleau-Ponty*, Grenoble, J. Millon, 1991.

Curran, A., *Diderot and the Art of Thinking Freely*, New York, Other Press, **2018**.

Hobson, M., *Diderot and Rousseau: Networks of Enlightenment*, Oxford, Voltaire Foundation, 2011.

Meeker, N., *Voluptuous Philosophy: Literary Materialism in the French Enlightenment*, New York, Fordham University Press, 2006.

Pépin, F, and Lecointre, G. (eds.), *Diderot, l'humain et la science*, Paris, Editions Matériologiques, **2017**.

Wernick, A., *Auguste Comte and the Religion of Humanity: The Post-Theistic Program of French Social Theory*, Cambridge: Cambridge University Press, 2000.

Referencias electrónicas de uso general:

Seminario Ludwig Schajowicz: <http://seminariodefilosofia.smjegupr.net/>

Diálogos (Revista del Departamento de Filosofía UPR-RP): <https://revistas.upr.edu/index.php/dialogos>

Stanford Encyclopedia of Philosophy: <http://plato.stanford.edu/>

Routledge Encyclopedia of Philosophy Online: <http://www.rep.routledge.com/signpost-articles>

Oxford Bibliographies: Philosophy: <http://www.oxfordbibliographies.com>

Referencias electrónicas específicas:

Bertram, Christopher, "Jean Jacques Rousseau", The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Winter **2020** Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = [<https://plato.stanford.edu/archives/win2020/entries/rousseau/>](https://plato.stanford.edu/archives/win2020/entries/rousseau/).

Gutting, Gary and Johanna Oksala, "Michel Foucault", The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Summer **2021** Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = [<https://plato.stanford.edu/archives/sum2021/entries/foucault/>](https://plato.stanford.edu/archives/sum2021/entries/foucault/).

Wolfe, Charles T. and J.B. Shank, "Denis Diderot", The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Spring **2021** Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = [<https://plato.stanford.edu/archives/spr2021/entries/diderot/>](https://plato.stanford.edu/archives/spr2021/entries/diderot/).